

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. JULI. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administración calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.-NUM. 2,085 DE LA NOCHE.

MADRID. JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

A LAS DOS DE LA TARDE.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden declarando por punto general que los vicesecretarios de las Audiencias solo tendrán opción a percibir los derechos de arancel cuando desempeñan la secretaría por vacante.

Por real orden de 17 del actual se ha mandado que cesen de cargarse los gastos de impresión de los presupuestos, liquidaciones, resúmenes y otros documentos provinciales y municipales, a la consignación de la secretaría de Gobernación; y que así las provincias como los municipios se provean de los ejemplares impresos que necesiten, en la forma que tengan por conveniente, comprendiendo en sus respectivos presupuestos el crédito necesario, y justificando el gasto en sus cuentas con la documentación oportuna.

Se ha mandado proveer por concurso, en la forma prevista por el art. 227 de la ley de Instrucción pública, la cátedra de Historia y elementos del Derecho civil español, común y foral, que en la facultad de Derecho de la Universidad central se halla vacante.

Dicenlos que es inminente en Inglaterra una crisis ministerial, y que como prenda de alianza y de amistad al gabinete de las Tullerías, el Parlamento buscará pronto una ocasión de dejar en minoría a lord John Russell, para producir una modificación en el ministerio Palmerston, ó la subida del partido conservador a los consejos de la corona.

En carta de París, recibida por La Epoca, se asegura que el gabinete de las Tullerías, aunque muestra una actitud sumamente expectante, se prepara para la eventualidad de una guerra; pero que resultó Napoleon III a no hacerla sin poderosos aliados en Europa, dejará, como aconteció ya en la cuestión de Oriente, que la Inglaterra se comprometa de tal modo respecto de Alemania que le sea imposible más tarde retroceder.

Inglaterra, a pesar de sus marcadas simpatías hacia la Dinamarca y de la irritación profunda que le causa el fracaso de su política en Viena y Berlín, vacila, sin embargo, antes de lanzarse a una política hostil a la Alemania, que no tendría otro resultado que devolver a la Francia sus antiguas fronteras del Rhin. Toda su tendencia es a limitar la guerra al Véneto, si la lucha fuese inevitable.

Entre tanto la Francia, que tiene una organización militar tan admirable, lo prepara todo para en un día dado poner doscientos mil hombres en la Alsacia y en los Alpes.

En una carta de Manila del 24 de diciembre, de que habla un periódico, se dice lo siguiente: «El famoso corsario de la América del Sur llamado Alabama ha anegado en la boca de esta bahía, cuya motivo el comercio de los americanos del Norte, que son los establecidos aquí, queda completamente paralizado.»

No ha podido menos de causar estragos entre amigos y adversarios del gabinete el comentario con que ha acompañado El Contemporáneo el artículo de La Política, atacando duramente al señor ministro de Fomento. La España se ocupa de este asunto, y dice entre otras cosas: «El señor Moyano debe quedar muy agradecido a nuestro colega ministerial por el sentimiento que le ha causado este ataque de La Política a un individuo del gabinete a quien defiende, y debe quedarse ademas agradecido por la intención con que reproduce el artículo del periódico de oposición.»

La España cree, como La Epoca, que sería política y patrióticamente considerado un acto de gran influencia en los destinos de España, el que todas las fracciones del Parlamento y todos los diarios que quieren una legalidad común, opusieran al manifiesto del purismo y a los proyectos reformistas, la bandera de la Constitución de 1848.

La dirección de Agricultura anuncia hoy en la Gaceta la compra de caballos pardos para el Estado, y quel dia 22 se admiranán y reconocimiento los que se presenten hasta las doce en el depósito central de caballos sementales, situado en el embarcadero que fue del Canal.

Se ha concedido pension por la placa de San Hermenegildo al coronel D. Mateo Morán y Lehander; por la gran cruz de la misma Orden a los mariscales de campo D. Enrique de España y D. Ramón Boíquez; y la cruz sencilla de San Hermenegildo al capitán D. Félix Miranda y Ramírez.

El sábado se presentará por primera vez en el teatro de Noveadas el actor D. Ceferino Guerra con las comedias en actos, César ó el perro del castillo, y Los muertos ó ninguno difunto.

Después de Venganza catalana se pondrá probablemente para dar descanso a la Matilde Díaz, una comedia arreglada del francés, hecha, según creemos, por el señor Pastorido, y ésta seguirá la come-

dia original del Sr. Pinazo, Intrigas de la catedral.

En La Regeneración, correspondiente al dia 12, aparece un susilo atacando a la Dirección de Estancadas con motivo de un expediente sobre el proyecto de trepación de los sellos de franquicia. Este artículo no es otra cosa que la cuarta o quinta edición de otros que sobre el mismo asunto aparecieron en La Iberia hace algún tiempo, algo animado en hechos inexactos.

Ya en otra ocasión hemos contestado de una manera concluyente a los primeros que vieron la luz pública, y como en la esencia es el mismo el inserto en La Regeneración, no deberíamos contestarle de nuevo, tanto por este motivo, como porque no debemos seguir al articulista al terreno de las personalidades y del escándalo a que se muestra tan aficionado. Le haremos, sin embargo, en obsequio al público y a los redactores habituales de La Regeneración, cuya buena fe ha debido ser sorprendida al acceder a la inserción de semejante escrito.

Nuestros informes, en un todo fidedignos, nos permiten asegurar que en noviembre de 1861, el gobierno aceptó una propuesta de un artista de esta corte, ofreciendo realizar el perforado de los sellos de correos con la perfección que se ve en los ingleses, por medio de máquinas de invención suya, y se comprometió a tenerlas establecidas y en disposición de funcionar en el término de dos meses. Trascurrió este tiempo, y como apenas tenía principiada siquiera la contracción de las máquinas, vino alegando pruebas para la obtención de prórrogas que fácilmente se le fueron concediendo, hasta que por fin, llegado el mes de abril de 1862, después de varias tentativas y pruebas desgraciadas, manifestó dicho artista al jefe de la fábrica del Sello que desistía de su intento de trepar la resma de sellos, ya que por su mucha estension no había sido posible insertar alguno de ellos en este artículo.

Así se convencerán de que el inspirador del comunicado abusó de su buena fe, haciendoles manchar las columnas de un periódico serio con inexactitudes como las que van contestadas y con alusiones personales sangrientas y calumniales, a las que por decoro no se debe contestar.

En las gestiones que el digno ministro de Hacienda hace con el objeto de que las Bolsas extranjeras se abran a la cotización de nuestros valores, para nada se trata de los cupones ingleses. Lo hemos dicho ayer y lo repetimos hoy para tranquilizar a La Epoca y a La Política que han interpretado mal nuestras palabras y que no podrán ménos de aplaudir el proyecto del Sr. Trúpita, tan beneficioso para nuestro crédito.

Desde que el Sr. Trúpita leyó los presupuestos en las Cortes, ha mejorado la situación de la plaza, presentándose todos los valores en alta. La caja de Depósitos mejora también de día en día, habiéndose nivelado ya los ingresos con las devoluciones, que antes ofrecían diferencias de alguna consideración. La confianza aumentará tan pronto como sean conocidos los nuevos proyectos que el Sr. Trúpita prepara, y la cuestión financiera no servirá de pretexto para intentar que se alarmen los que no conocen nuestra situación.

En el estudio del primer escultor de cámara Sr. Piquer, hemos admirado dos obras recién concluidas, que demuestran una vez más, no solo el relevante mérito de este distinguido artista, sino también que ni su queridísima salud, ni sus muchas ocupaciones lo distraen de su noble profesión, a la cual sigue consagrando con el acierto y laboriosidad que tan merecido renombre le han conquistado. Las preciosas obras a que nos referimos, son una magnífica lápida sepulcral, ejecutada en rico mármol de Italia, destinada al panteón de la tierna nina del brigadier Sr. Riquelme; y el busto de la simpática Sra. Lagrange.

Haciéndose cargo La Libertad de la noticia de que el Sr. Trúpita se promete abrir a nuestros valores las Bolsas extranjeras, dice que ésta es la grande empresa financiera para el ministerio, y que si el ministro de Hacienda la lleva a cabo, conquistar un envidiable título de gloria para el partido moderado.

Dice La Libertad que los representantes de la alta banca, así como todas las casas comerciales e industriales que se hallaban alarmados por el estado del Tesoro, se sienten llenos de confianza, tranquilos por ahora en cuanto al porvenir de nuestra Hacienda.

Siguen los moderados escitando a sus amigos políticos a que se agrupen, formando comités, a fin de que la cohesión del partido se asiente sobre sólidas e indistructibles bases, y pueda contrastarse la fuerza que despliegan las demás parcialidades políticas en estos momentos.

El ministerio de Fomento ha acordado que no se adquirirán ejemplares de las obras que se publicuen, ni se concederá auxilio para la impresión de los manuscritos cuyos autores o editores lo soliciten, sin oír el parecer de la Real Academia, que por instituto cultive el ramo del saber a que la obra corresponda, que las reales academias, al emitir su dictamen, tendrán presente que no se concederá auxilio para la publicación de una obra si no fuere de relevante mérito, y de las que no pueden salir a luz sin la protección del gobierno, y que éste se suscribirá con preferencia a las que se estimen más necesarias en las bibliotecas públicas; y que

servicio público, la tanta ceguera! Pero volvemos al expediente.

Aunque ni para el ministerio, ni para la Dirección de Estancadas podía ser ya dadas la resolución que procedía, ni en resolver desde luego, podría ya lacharse los de ligereza, se pasó no obstante el expediente a informe del Consejo de Estado, sin cercenar ni uno solo de los documentos del mismo, como maliciosamente se indica en el artículo de La Regeneración, sino con todos, absolutamente todos los que en la Dirección obraban.

El Consejo de Estado, en un razonado informe en que se hace cargo de todos los puntos principales del expediente, opinó por la rescisión del contrato y porque se adquiriesen en el extranjero máquinas más perfectas y que prestaran el servicio con más economía.

Este es en extracto lo principal que resulta del expediente del trepado que a fuerza de artículos comunicados se pretende en vano hacer célebre. Creanlos los redactores de La Regeneración, tanto a los mismos como a cualquier otra persona que lo deseé, les invitamos en nombre del actual señor director de Rentas estancadas, que se ha enterado ya de este expediente, y se encuentra conforme con la instrucción y resultado del mismo, para que si quieren cerciorarse de la exactitud de cuanto decimos, se sirvan acercarse a las oficinas de aquél centro directivo y se les enseñe con muc o gusto el expediente, permitiéndoles sacar, y aun facilitándoles copia de cuantos documentos del mismo deseen, ya que por su mucha estension no haya sido posible insertar alguno de ellos en este artículo.

Así se convencerán de que el inspirador del comunicado abusó de su buena fe, haciendoles manchar las columnas de un periódico serio con inexactitudes como las que van contestadas y con alusiones personales sangrientas y calumniales, a las que por decoro no se debe contestar.

En las gestiones que el digno ministro de Hacienda hace con el objeto de que las Bolsas extranjeras se abran a la cotización de nuestros valores, para nada se trata de los cupones ingleses. Lo hemos dicho ayer y lo repetimos hoy para tranquilizar a La Epoca y a La Política que han interpretado mal nuestras palabras y que no podrán ménos de aplaudir el proyecto del Sr. Trúpita, tan beneficioso para nuestro crédito.

Desde que el Sr. Trúpita leyó los presupuestos en las Cortes, ha mejorado la situación de la plaza, presentándose todos los valores en alta. La caja de Depósitos mejora también de día en día, habiéndose nivelado ya los ingresos con las devoluciones, que antes ofrecían diferencias de alguna consideración. La confianza aumentará tan pronto como sean conocidos los nuevos proyectos que el Sr. Trúpita prepara, y la cuestión financiera no servirá de pretexto para intentar que se alarmen los que no conocen nuestra situación.

En el estudio del primer escultor de cámara Sr. Piquer, hemos admirado dos obras recién concluidas, que demuestran una vez más, no solo el relevante mérito de este distinguido artista, sino también que ni su queridísima salud, ni sus muchas ocupaciones lo distraen de su noble profesión, a la cual sigue consagrando con el acierto y laboriosidad que tan merecido renombre le han conquistado. Las preciosas obras a que nos referimos, son una magnífica lápida sepulcral, ejecutada en rico mármol de Italia, destinada al panteón de la tierna nina del brigadier Sr. Riquelme; y el busto de la simpática Sra. Lagrange.

Haciéndose cargo La Libertad de la noticia de que el Sr. Trúpita se promete abrir a nuestros valores las Bolsas extranjeras, dice que ésta es la grande empresa financiera para el ministerio, y que si el ministro de Hacienda la lleva a cabo, conquistar un envidiable título de gloria para el partido moderado.

Dice La Libertad que los representantes de la alta banca, así como todas las casas comerciales e industriales que se hallaban alarmados por el estado del Tesoro, se sienten llenos de confianza, tranquilos por ahora en cuanto al porvenir de nuestra Hacienda.

Siguen los moderados escitando a sus amigos políticos a que se agrupen, formando comités, a fin de que la cohesión del partido se asiente sobre sólidas e indistructibles bases, y pueda contrastarse la fuerza que despliegan las demás parcialidades políticas en estos momentos.

El ministerio de Fomento ha acordado que no se adquirirán ejemplares de las obras que se publicuen, ni se concederá auxilio para la impresión de los manuscritos cuyos autores o editores lo soliciten, sin oír el parecer de la Real Academia, que por instituto cultive el ramo del saber a que la obra corresponda, que las reales academias, al emitir su dictamen, tendrán presente que no se concederá auxilio para la publicación de una obra si no fuere de relevante mérito, y de las que no pueden salir a luz sin la protección del gobierno, y que éste se suscribirá con preferencia a las que se estimen más necesarias en las bibliotecas públicas; y que

la Dirección del Museo nacional de pintura y escultura propondrá a la de la instrucción pública las obras artísticas que considere dignas de ser adquiridas para aquel establecimiento, y el gobierno resolverá, oyendo a la Real Academia de San Fernando.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 30 de enero próximo pasado que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella isla, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia: que el requisito indispensable del decreto judicial, previo el oportuno expediente y venta en pública subasta para la validez de las enajenaciones de los bienes raíces de los huérfanos, hechas por sus tutores y guardadores, no comprende al padre, administrador legítimo de los del hijo constituido bajo de su patria potestad, al cual la ley atribuye diversa consideración, y constituye respecto a él una disposición especial en la 9.º tit. 19, Partida 6.º, sin relevante por ella de la obligación de conservar y restituir a su tiempo el peculio al menor, y de resarcirle de los perjuicios que este justifique haber sufrido por impreciso o enajenación de aquél, sin una de las justas causas, constituyendo al efecto hipoteca legal en los bienes del padre, y estendiendo la responsabilidad, en su caso, a los enajenados cuando no concurre la circunstancia de heredero.

Hace pocos días fué hallado en el término de Algete, oculto entre un montón de piedras, el cadáver de un vecino de aquél pueblo, llamado Tomás García. Este sujeto había desaparecido hace dos meses y no se había logrado averiguar su paradero. Parece que aunque el cadáver se hallaba ya casi en completo estado de descomposición, se han reconocido las señales de varias puñaladas y las de una herida al parecer, causada con arma de fuego. El juzgado de Alcalá entiende ya en este asunto. Han sido presos como sospechosos la mujer del finado y otros dos vecinos suyos.

Los periódicos de Madrid han abonado durante el mes de enero, próximo pasado por derecho de timbre para las Antillas 6.793 rs. y 60 cént., y para Filipinas 4.460 rs.

Anoche ha fallecido en esta corte la apreciable señorita doña Pilar Irígo y Aníso, hija del director que fué de Beneficencia D. Joaquín Irígo, y hermana del oficial del ministerio de la Gobernación D. Carlos Irígo.

Ayer se ha despachado por el Consejo de Estado en plein el expediente relativo a la Sociedad general de Crédito industrial, agrícola y mercantil, cuyos fundadores han elegido la ciudad de Valladolid por su domicilio social.

Esta sociedad es la misma que se había proyectado con el nombre de Sociedad general de almacenes generales de Depósitos y Crédito mercantil, según anunció la prensa el año último. Parece que hubo motivos para suprimir esta última denominación, sustituyéndola con aquella más conforme a la jurisprudencia establecida por el Consejo de Estado respecto a sociedades de Crédito.

Por lo que tenemos entendido del proyecto de esta sociedad, concerniente a la creación de ciertas industrias de gran poryent y de grandísimo provecho para la agricultura, deseamos que á la mayor brevedad de principio á sus operaciones una empresa tan importante, y en la que figuran nombres respetabilísimos del comercio y de la alta banca.

Dice La Razón española, y pone por testigo al tiempo, que el ministerio actual no podrá disolver las Cortes, y tomando acta de esta profecía El Diario español, dice que juzgando por la vacilación y la timidez del gabinete, debe pasar algo que es poco favorable. Los proyectos de ley preparados, la actitud franca con que ha espesado sus principios, demuestran, no que el gabinete no puede disolver, sino que no quiere disolver las Cortes, y que se dispone a governar con ellas. Ya lo hemos dicho, y lo repetimos hoy: si sobreviniesen obstáculos parlamentarios, incompatibles con el prestigio que debe rodear á un gabinete; si lo que no creemos, á pesar de la prudencia y medida que aconsejan las difíciles circunstancias actuales, las oposiciones sistemáticas lograran arrancar una votación contraria al gabinete, éste dejaría á la sabiduría del trono, y completamente expedito, el camino que con vendrá seguir. Y pueden estar seguros nuestros lectores de que el mayor sacrificio que podrían imponerse los ministros, sería el de conservar un poder que reclama una abnegación y un patriotismo á toda prueba. Por ultimo, el gabinete, al aceptar el poder, comprendió desde luego las dificultades de ningún género, y lo que impone la subsistencia de una deuda flotante, que es el resultado de la acumulación de los defectos de los presupuestos anteriores.

Aprobados estos proyectos, el gabinete tendrá libre y desembazada, su acción para preparar con calma una reforma bien meditada de la Hacienda pública, en la confianza de que no tropezará con las dificultades de ningún género, es decir, con la falta de autorizado para emplear los recursos de que puede disponer.

en muy mal estado, habiéndose apoderado de él un fuerte delirio.

El Clamor público declara que si da la preferencia a la Constitución del 45 sobre la del 37 y cualquiera otra, por ser un hecho constatado, no es para trasladarse al campo contrario, ni menos para realizar con el partido moderado una fusión de principios imposible, que ni ellos tampoco apetecen ni les conviene, sino para que los progresistas se rehabiliten como partido de gobierno, y que sacrificando en aras de la patria diferencias solo de forma y de amor propio, realicen dentro de la esfera monárquica uno de los más elevados y patrióticos pensamientos; la transacción del progreso y de la libertad con las legítimas prerrogativas de la corona.

El señor D. José María Lago, conocido por sus obras políticas y económicas, ha entrado a formar parte de la redacción del Clamor público.

El Journal de Dresden del 14 de febrero da los siguientes detalles sobre la sesión celebrada el dia anterior por la Dieta de Francia:

«Se han presentado varias protestas contra la entrada de tropas prusianas en Altona. Sajonia se queja de aquella medida, contraria a las promesas de Prusia y Austria, puesto que se ha tomado sin el asentimiento de la Dieta, y propone para garantizar el cumplimiento de esas promesas y dejar á salvo la autoridad de la Dieta germánica que se reemplacen las reservas que están ya en movimiento por el cuerpo de ejecución federal. Austria y Prusia declaran que no han sufrido alteración sus promesas

prenderá, según nuestras noticias, la ley de sanción penal para los delitos electorales y la de incompatibilidades parlamentarias.

El brigadier Sr. Espinar, segundo cabo de Santo Domingo, ha llegado a Madrid hoy á las nueve de la mañana, y no ayer como han anunciado algunos periódicos. El Sr. Espinar se presentó al señor ministro de la Guerra inmediatamente después de su llegada, celebrando con él una larga conferencia.

Los progresistas y demócratas de Zaragoza tienen dispuesto para el 5 de marzo un banquete patriótico, al que asistirán comisiones de Madrid y Barcelona.

El Sr. Fariñas envió su dimisión, no al Sr. Arizala, como anoché dice un periódico, sino al Sr. Trípita, con una carta en que expone los motivos políticos que le inducen á ello.

La cantidad que ha pagado durante el mes de enero los periódicos políticos de Madrid por derecho de timbre asciende á 79,266,40 rs., distribuidos de este modo:

	Rs. cént.
CORRESPONDENCIA.....	3.832
Novedades.....	8.010
Iberia.....	7.794
España.....	6.168
Democracia.....	4.626
Epoch.....	4.918
Eco del País.....	4.488
Pensamiento español.....	4.740
Discusión.....	2.916
Gaceta.....	2.784
Diario español.....	2.670
Regeneración.....	2.448
Clanor público.....	2.430
Pueblo.....	2.364,40
Contemporáneo.....	1.800
Política.....	1.764
Razón española.....	1.524
Reino.....	1.644
Ancora profesional.....	1.388,40
Espíritu público.....	1.422
Liberdad.....	1.062
Bien público.....	1.020
Verdad.....	696
Unión.....	634
Madrileño.....	420
Crónica de Ambos Mundos.....	219,60
Tribuna española.....	216
Cascabel.....	174
América.....	156

Anoché á las diez se reunió el Consejo de ministros en la presidencia del Consejo. El Consejo dedicó preferentemente sus deliberaciones á la cuestión de Santo Domingo y á la perentoria urgencia de enviar recursos para aquellos valientes y sufridos hijos de nuestro ejército que tiene que luchar, no ya contra un enemigo con cuya derrota cuentan de antemano, sino contra las funestas consecuencias de un clima devastador.

Tiene entendido *El Eco del País* que no se ha abonado al clero de una diócesis la asignación correspondiente al mes pasado, y ruega al ministro de Hacienda que remedie esta falta. El Sr. Trípita ha dispuesto y tiene asegurado el cumplimiento de las obligaciones del Tesoro en todas las provincias. Si *El Eco* dice la diócesis á que se refiere, el señor ministro de Hacienda, que tiene motivos para creer que en todas se han satisfecho las asignaciones correspondientes, podrá proceder con completa seguridad y remediar el mal que nuestro colega denuncia, si efectivamente existe por culpa de la administración, cosa que dudamos.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros. En este Consejo se presentará, según nuestras noticias, el brigadier señor Espinar.

Por el primer buque que salga de nuestros puertos para las Antillas, se enviarán con destino á Santo Domingo, 20.000.000 de reales.

La real Academia de Medicina de Madrid ha acordado abrir concurso al premio ofrecido por los Sres. Bustos y Luque en la forma siguiente: «Se conferirá un premio á la mejor Memoria biográfica, bibliográfica ó crítica, relativa al médico español D. Luis Mercado.» Para este punto habrá un premio y un *accessit*. Consistirá el premio en la cantidad de 1.000 reales y el *accessit*, un diploma especial y el título de socio correspondiente, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siendolo anteriormente, reuniese las condiciones de reglamento. El *accessit* consistirá en un diploma especial y el título de socio correspondiente, con las mismas condiciones. Este premio se conferirá en la sesión pública del año inmediato de 1866 á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido, á juicio de la Academia. Las Memorias deberán estar escritas con letra clara, en español ó latín, y serán remitidas á la secretaría de la Academia, sita en la Facultad de Medicina, antes del 1.^o de setiembre de 1865, no trayendo firma ni rubrica del autor, y si sólo un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirán adjunto, el cual contendrá su firma. Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la sesión pública del año próximo de 1866, inutilizando los restantes, á no ser que fuesen reclamados oportunamente por los autores. Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

Ha llegado á Bilbao el eminente artista Ronconi, de paso para Londres, donde va contratado como todos los años para cantar en el teatro de la Reina. El dia 11 pasó por Madrid y se detuvo un solo día. Algunos apasionados suyos quisieron darle una serenata; pero cuando llegaron al hotel de los Príncipes, donde se había

alojado, supieron que el inolvidable artista se había marchado ya.

Ayer tarde se concluyó la rifa de los objetos regalos á las damas de Beneficencia. A última hora se sacrificó el sorteo del coche Dorsey, cuyos billetes se habían espendido á 20 rs. Fué agraciado el número 167.

El Sr. Marcoartu ha tenido la amabilidad de enviarnos una Memoria, en la que trata, con el título de *Empresa telegráfica universal*, de las líneas submarinas de Europa á las Américas, del Atlántico al Pacífico. En esta Memoria se examinan las propiedades ó condiciones físicas que aseguran un éxito favorable á las líneas submarinas; en la segunda seponen los diferentes trazados propuestos hasta ahora para decidir cuál es el más ventajoso: en la tercera se ocupa de la utilidad general de la empresa: en la cuarta forma un presupuesto de gastos e ingresos para las líneas preferidas. Por la ligera enumeración de las materias que abraza el trabajo del Sr. Marcoartu, se viene en conocimiento de su importancia, especialmente en la época actual, en que se pretende hacer tan rápidas como sea posible las comunicaciones entre ambos continentes.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de la subasta de la roza de una parte del sollo redondo titulado *Monte Vado* que posee la sociedad *La Bienhechora* en Villaviciosa de Odón; siendo digno de notar el vuelo de esta Caja de Impostaciones.

Se ha publicado la primera entrega del tomo segundo del *Tratado histórico y dogmático de la verdadera Religión*, obra importante que publica el Sr. Valcárcel y Díaz en su Biblioteca económica del párroco, y que ansian todos los suscriptores.

Sigue el telégrafo anunciando preparativos de ataque y defensa por parte de austro-prusianos y dinamarqueses. He aquí los telegramas que nos remite hoy la Agencia peninsular:

Paris, 18.

Una fragata dinamarquesa ha salido del puerto de Plymouth con dirección á Liverpool en persecución de una fragata prusiana.

Munich, 18.

Baviera está disgustada, y se cree que protestará contra la conducta de los comisarios federales que se han opuesto á la formación de un ejército schleswig-holsteiner.

Los prusianos atacarán solos las alturas y los reductos de Duppel que los daneses se preparan á defender con todas sus fuerzas.

Siguiendo, como es de esperar, el estado satisfactorio de S. M. la Reina, mañana probablemente dejará el lecho. La augusta infanta recién nacida convivirá igualmente en el mejor estado de salud.

El Montgolfier, nuevo periódico que se publica bajo la dirección de M. Godard, y cuyo primer número ha aparecido recientemente, da interesantes detalles sobre el inmenso globo que se llama el *Aguila*.

Es el mayor que se ha construido en París, pues tiene 36 metros de altura, 30 de diámetro, 92 de circunferencia, y una capacidad de 14.000 metros cúbicos. Está hecho de una tela de seda muy tupida y prensada, habiéndose necesitado nada menos que 2.700 jorones para su confección, en lo que se refiere á la costura. Está adornado de cuatro grandes agujas de 17 metros de estbergadura, con armas imperiales de cuatro metros de altura, y con un bordado formado de tarjetones con agujas en el centro, enlazadas con guirnaldas de flores.

La temperatura elevada del aparato aerostático cuando está en marcha, no ha permitido emplear para estos adornos la pintura al óleo ó al temple, y ha sido preciso recurrir al tinte. En una ascension anunciada para el corriente mes, el *Aguila* debe llevar, y no es esto lo menos curioso de su equipaje, un calorífero de cinco metros, inclusa la chimenea. Este aparato calorífero se compone de tres cilindros separados por un espacio de ocho á diez centímetros, á fin de atenuar la irradiación del calor que podría molestar á los ocho viajeros que puede llevar el globo. Una válvula de tela metálica colocada en la chimenea impide la salida de las chispas y previene todo peligro de incendio. El globo no será llenado con gas hidrógeno, porque este agente, sobre no encontrarse en todas partes, cuesta muy caro, dura poco y se pierde. El mismo resultado se obtendrá por medio de la combustión de 250 kilogramos de paja, y á lo que se dice bastará menos de una hora para esta operación. Ultimamente, el peso total que quedaría suspendido en el aire cuando se eleve el *Aguila*, será de 3.800 kilogramos.

Un descubrimiento de los más curiosos acaba de tener lugar en China últimamente. Se trata nada menos que de una ciudad israelita, que contiene 1.000.000 de habitantes, semetidos á la ley de Moisés, con privilegios especiales, en medio de las poblaciones chinas. Un teniente inglés, que profesa el culto israelita, es el que ha encontrado á esa desconocida Jerusalén, de la que da interesantes detalles el órgano principal de la religión judaica en Londres.

Toda la población de Nijni-Novgorod (Rusia) se halla consternada por una espantosa catástrofe que acaba de presentarse. Es ya costumbre antigua en el país la de construir durante el invierno barcas y aun posadas ambulantes sobre el Wolga, cuando este río se halla completamente helado. Una de las últimas, hecha toda de madera, quedó sepultada su-

bitamente con todas las personas que había dentro, habiendo perecido otras muchas que quisieron prestar auxilio. El número de las víctimas llega á 200.

Apenas se había aclarado el triste fin del joven viajero Vogel, que penetró en el centro de África, cuando una segunda víctima ha caído en manos de aquellos bárbaros asesinos. Mauricio Beurmann formó el proyecto de penetrar en el Wadai sin autorización del sultán Ali-Cherif. El desgraciado fue alevosamente asesinado al principio de año en la frontera del Kanem y del Wadai. Otra víctima más para el largo martirio de los que se han sacrificado por las ciencias ó por los descubrimientos.

La Sociedad protectora de los animales, colocada bajo el patronato del ministro de Agricultura en Francia, ha establecido cada año medallas, primas y otras recompensas, para los fines siguientes: primero, á los autores de publicaciones útiles al desarrollo de su pensamiento; segundo, para los inventores de aparatos propios para disminuir los sufrimientos de los animales en el trabajo; tercero, para los pastores, criados de casas de campo, cocheros, carpinteros, herradores, etc., y en fin, para todos los que hubieren dado pruebas en alto grado de buen tratoamiento, de cuidados entendidos y de compasión hacia los animales.

Ha muerto en Rússia, á la edad de 69 años, el ilustre químico alemán Rose, discípulo del célebre Berzelius. Ha escrito un excelente *Tratado de química analítica*, traducido en algunos idiomas.

No creemos resulte olerta la noticia dada por la *Gaceta de Trieste* á que alude el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia peninsular. Lo que se ha sucedido es que el archiduque Maximiliano visita las cortes de París y Londres, antes de su viaje a Múnich, embarcándose en un puerto del vecino imperio ó de la Gran Bretaña, con el fin de que sea más corta la travesía, disminuyendo las molestias de un largo viaje por mar. El despacho telegráfico dice así:

Roma, 17.

Se ignora todavía en las relaciones oficiales el fundamento de la noticia publicada por la *Gaceta de Trieste* de que el archiduque Maximiliano y la princesa Carlota deben embarcarse en Civita Vecchia con rumbo directo a Veracruz.

Ha llegado á esta corte, habiendo concluido su contrata en el teatro de la Princesa de Valencia, el haritono D. Ramón Moras, que tan aplaudido ha sido en dicho coliseo.

De una carta particular que hemos visto de la Habana, tomamos lo siguiente: «El general Dulce dió el 23 de enero un baile que en suerte de lujo y esplendor ha sobrepasado mucho á cuanto en su clase se había visto en la Habana. Cada día que pasa gana más y más en el concepto público, hasta tal punto, que se considera como una calamidad su relevo. Esta desplegado grandes dotes de mando con un tino y acierto que admira. Esta es la verdad.»

En la mañana del martes se verificó en la iglesia catedral de Sevilla la misa de gloria por el difunto infante D. Felipe, cuyo cadáver fué trasladado desde el palacio de San Telmo con una pompa y ostentación propias de su régimen. Todas las corporaciones, autoridades y personas notables acompañaron el cadáver mientras la artillería de la plaza hacia los disparos de ordenanza. Los diarios sevillanos, al dar cuenta de la fúnebre ceremonia, evitan á los angustios padres del finado infantante la expresión de su profundo sentimiento.

El siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que recibimos hoy de la Agencia Havas confirma las noticias que nos trasmite otro de la Agencia peninsular, sobre los preparativos que hacen los prusianos para atacar á Duppel. Dice así:

Paris, 18.

«El Moniteur prusiano dice que las tropas prusianas de la guardia tienen establecido su cuartel general actualmente en Christiamfeld.

Las operaciones contra Duppel continúan con ardor.

Plymouth, 17.

Una fragata danesa ha salido con el objeto de capturar buques mercantes alemanes.

Se cree muy posible un combate de esta fragata con la prusiana *Theitis*.»

Ayer noche debió celebrarse en Bruselas un gran concierto á beneficio de las víctimas del terremoto de Manila, tomando parte en él más de doscientos cantantes y profesores. Entre las piezas que forman el programa de esta fiesta musical, figuran una serenata española y un vals para voces y orquesta, escritas ambas por un joven compositor muy conocido en la buena sociedad madrileña, el señor D. Guillermo Murphy. Los diarios de Bruselas elogian mucho estas composiciones.

Le Independencia belga dice:

«La ejecución del salmo del Sr. Murphy atraerá sin duda gran concurrencia. Hablase mucho y muy bien de esta obra del joven y brillante compositor español.»

El Sr. Murphy, que ha sido enviado á Bélgica por el gobierno de su país para desempeñar una comisión artística, posee una inteligencia privilegiada, y es un compositor de gran mérito. Esperamos oír su obra, que ha dedicado á S. A. R. el duque de Bravura, y que los artistas encargados de la ejecución estudian con especial cuidado. Todo hace esperar que

este concierto será uno de los más brillantes.»

Damos la enhorabuena al Sr. Murphy que así sabe lucrar el nombre de su patria en el extranjero.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DE HOY 18.

	Uf pre	Ult pre
Efectos públicos	De jun. 2000	101-00
Cons. al cont.	52-20	99-00
Id. fin de mes	52-10	98-50
Diff. al cont.	48-40	97-00
Id. fin de mes	48-00	97-00
Amort. de 1. ^a	47-50	95-10
Id. de 2. ^a	30-00	199-00
Personal	26-80	1.900
Carret. y sec.	11. M. Esp.	1.900
De abril 4000	101-50	Canal Castill.
De a 2000.....	102-30	Cred. Ibérico

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha 49-70

París a 8 días vista... 3-13

PARÍS.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

París, 18.

Presenta al Excmo. ayuntamiento de esta corte un proyecto para entoldar la Puerta del Sol, con la cual dicho sitio, tan concurrido siempre, no podrá menos de ser muy agradable en los meses de estío. El referido proyecto abarazará á la vez el de ser un monumento artístico, susceptible de poderse decorar e iluminar en las grandes solemnidades nacionales; propone su autor, que lo es el modesto cuadro ingenioso D. F. Rosell, que la municipalidad lo dedique y concluya para la jura del Señor, Sr. Príncipe de Asturias. Trataríamos de poner al corriente á nuestros lectores de todo quanto llegue á nuestra noticia sobre un pensamiento tan útil.

Hoy han sido recibidos en audiencia por el Exmo. señor ministro de Fomento los Sres. Uña, Montalvo, Escobar y Alvarez Braja, comisionados por los individuos del Cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios para entregar al Sr. la exposición en la que los interesados piden al gobierno de S. M. algunas reformas en su carrera. El Sr. Moyano acogió las manifestaciones que aquéllos le dirigieron con el mayor agrado y atención, asegurándoles haría cuanto le fuese posible en beneficio de los solicitantes y porvenir del cuerpo.

En nuestro número del 16 del actual contestamos a la pregunta que el periódico *El Pueblo* nos hacía respecto a los méritos de los individuos que componen la tercera formada por el gobernador de esta provincia para una plaza de corredor de Bolsa; y hoy, mejor informados, podemos asegurar a dicho periódico que los individuos que ocupan el segundo y tercer lugar en dicha tercera tienen contratos en su carrera mercantil muchos y dilatados servicios y son bien conocidos de todo el comercio de Madrid, por hallarse al frente de casas muy respetables. En cuanto a haberse eliminado a dos de los individuos que indicó en su terna la Junta sindical de corredores, debemos decir al *Pueblo* que en nada desmerecen los dos a que arriba nos referimos y que está en las atribuciones del gobernador de la provincia el conformarse o no con lo que proponga la citada Junta.

Ha sido destinado a la secretaría de la Inspección general de Carabineros el comandante D. Joaquín Aguilera y Lliefet.

Se ha concedido permiso para que regrese a la Península el segundo comandante, procedente del ejército de Ultramar, D. Antonio del Hierro y Gossio.

La *Gaceta* publica hoy un anuncio convocando a los jóvenes de ambos sexos que aspiren a obtener plaza pensionada para dedicarse al canto, con el fin de seguir la carrera lírico-dramática.

El 25 del corriente se verificará en la forma de costumbre la subasta para la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Orense y Vigo, con la obligación de servir la hijuela, también diaria, desde el Porriño a Tuy.

Los periódicos de esta corte no políticos han abonado por derecho de timbre para provincias, durante el mes de enero próximo pasado, 43.174 rs.

La Política llama en su número de anécdotas *bechornosa* al estadio de las carreteras en la provincia de Almería, y supone que el ministro de Fomento no se acordaría ya de las preguntas que a este propósito le han dirigido recientemente en el Congreso, ni de la contestación que a ellas ha dado. Un mes, solo un mes hace que el Sr. Moyano tomó posesión del cargo de consejero de la corona; y sin embargo,

á juzgar por el suelo de *La Política*, diría que es él el quien tiene la culpa de que la provincia de Almería carezca de carreteras, y éste, como dice aquel periódico, incomunicada con sus limitros. Esto modo de hacer la oposición podrá no ser *bochornoso*; pero de seguro tampoco es muy acreedor á la simpatía de las personas sensatas.

La sesión del CONGRESO de HOY fue abierta á las dos y cuarto, hallándose en el salón un escasísimo número de señores diputados.

Se aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta de una comunicación del ministro de Hacienda anunciando que los Sres. Ramírez de Arellano y Marfori habían obtenido cargos públicos.

También se dió cuenta de un oficio del Sr. Marfori, renunciando el cargo de diputado por el distrito de Loja.

Se entró en la orden del día, y se puso á discusión el voto particular de los señores Plá y Valero y Soto sobre el acta de Archidona, en cuyo voto opinan por que se admite como diputado al Sr. D. Juan Valera.

El Sr. Manresa impugnó el voto en nombre de la mayoría de la comisión, que opinó por la nulidad de la elección, esponiendo los vicios y falta de legalidad que existían en los actos de aquella, y que probaban su nulidad.

El Sr. Valera preguntó á la mesa si podía al par que defender su acta, esponer sus opiniones contestando á otras sobre el voto.

El señor Presidente le contestó, que para que pudiese estenderse, debería aguardar á que el Sr. Canelas defendiese su voto, á fin de que presentado el pro y el contra, tuviese derecho á estenderse, considerando la cuestión en todas sus

El Sr. Plá y Canelas defendió el voto particular, refutando los argumentos del Sr. Manresa, y aduciendo otros en pro del principio de petición en que descansaba el voto, y de la legalidad con que se sentaría en el Congreso el Sr. Valera.

El Sr. Manresa rectificó.

El Sr. Romero y Robledo consumió el segundo turno en contra del voto, y espuso los hechos ilegales ocurridos en la elección, y que claramente demostraban su nulidad.

El Sr. Valera defendió la validez de su elección, consignando los detalles de los sucesos ocurridos en la misma, y contestando á los cargos de los Sres. Manresa y Romero.

Rectificaron los Sres. Romero, Plá, Manresa y Valera.

Y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

En la Bolsa de hoy quedaban: el interior español, á 00,00; el exterior, á 00,00; el diferido, á 45 1/4; la

amortizable, á 32 3/4; el 3 por 100 frances, á 66,60, y el 4 1/2, á 95,45.

Londres, 18.

Los consolidados ingleses quedaron de 91 3/8 á 112.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: D. M. Vazquez Taboada, en su comunicado del dia 14, inserto en el número 2.081 de dicho periódico, dice entre otras cosas:

«Sin hacer uso del derecho que me concede la ley, pues lo hice todo á la galanteza de Vd., me apresuro á poner en conocimiento del público, que habrá leído con asombro el inconcebible y tenebroso comunicado del Sr. Mollinedo, inserto ayer en el apreciable periódico que dírigue, que mañana lunes acudiré á los tribunales de justicia; porque considero ofensivo el contenido del comunicado á que me refiero.»

Esperaba ansioso que el comunicante así lo hiciera; pero habiendo transcurrido cuatro días sin que lo haya verificado, lo hago yo hoy, prometiendo tener al pueblo de Madrid al corriente de lo que resulte.

Entre tanto, y como siempre, queda suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Garcia L. MOLLINEDO.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 19.—San Gabino, San Alvaro de Córdoba, y San Conrado, confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pío (plaza de Alcalá), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde sermon y miserere.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martín), se espondrá á S. M. á las diez de la mañana, seguirá un punto de meditación sobre la pasión y muerte de N. S. J. y después misa mayor, concluyendo con la reserva. Por la tarde, á las seis, se rezará el rosario y las preces de la congregación, dirá una plática moral D. Hilario Fernández, y se terminará con el *Santo Dios y miserere*.—En la iglesia de San Sebastián y en la Capilla de Palacio habrá misa mayor con sermon sobre el Evangelio, que dirá en la primera D. José Lázaro, y en la segunda D. Manuel María Ochagavia, predicador de S. M.—En la iglesia de Jesús Nazareno habrá misa mayor con manifesto y por la tarde miserere y sermon, que predicará D. Ambrosio de los Infantes.—En la capilla de la Orden Tercera, en las Calatravas, Niñas de Leganes y capilla de la Paloma, habrá también por la tarde sermon y miserere; y en las Trinitarias se practicarán los ejercicios de instituto por la congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y dirá el sermon D. Jerónimo Llorente.—Prosiguen las misiones por la tarde en la Es-

capilla del Santo Dios y miserere.

El Sr. Valera defendió la validez de su elección, consignando los detalles de los sucesos ocurridos en la misma, y contestando á los cargos de los Sres. Manresa y Romero.

Rectificaron los Sres. Romero, Plá, Manresa y Valera.

Y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

En la Bolsa de hoy quedaban: el interior español, á 00,00; el exterior, á 00,00; el diferido, á 45 1/4; la

amortizable, á 32 3/4; el 3 por 100 frances, á 66,60, y el 4 1/2, á 95,45.

Londres, 18.

Los consolidados ingleses quedaron de 91 3/8 á 112.

cuelas Pías de San Fernando, y por la noche en San Isidro.—En la iglesia de Monasterio se practicará al anochecer la duodena mensual al patriarca San José, y predicará D. Valentín Sanchez.—Por la noche, habrá ejercicios con *miserere* y sermon, que predicarán en Santo Tomás, don Cástor Compañía; en Santa Catalina de los Donados, D. Luis Peralta; en San Plácido, D. Pablo Velázquez; en San Millán, don Ignacio Fernández; en Italianos, D. Pedro García San Juan; en la bóveda de San Ginés, D. Basilio Sanchez; en la enfermería de la Orden Tercera, D. Patricio Páramo; en la capilla del Obispo, D. Miguel Martínez; y en los oratorios del Olivar, Caballero de Gracia y del Espíritu Santo, D. Félix Saldado, D. Santos de la Hoz y D. Juan Barbero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales, ó la de las Victorias en la Encarnación.

A los buenos corazones.—Dolores Valencia, con cinco hijos, tres menores de cinco años, y dos que ha dado á luz en un mismo año en estos días; sin recursos para poder atender a su subsistencia, por ser su marido un triste jornalero, implora de las personas caritativas la socorrer con lo que tengan á bien, y harán en ello una obra de caridad por encontrarse en suma necesidad. Esta interesada vive en la calle de Pelayo, núm. 60, cuarto tercero del centro.

Orden de la Plaza.—Servicio para el dia 19.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor comandante teniente coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas.—Jefe de dia: Señor teniente coronel comandante del regimiento de Artillería á caballo, D. Clemente Velarde.—Visita de Hospital: Cataluña, tenor capitán.—El general-gobernador, Quesada.

INYECCIÓN Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAUT Y C. FARMACÉUTICAS PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores GARNAVE, RICORD y PUCHÉ de París han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento.

La Inyección se emplea al principio del año, las Cápsulas en todos los casos crónicos e in-veterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

El deposito Madrid, Calderón, Simón, Borrell y en todas las farmacias.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA TIENE DOS HABITACIONES de sobra, que cederá á las personas que las necesiten. No es casa de huéspedes, y el precio será modico.

En la calle del Espíritu Santo, 19, perteneciente, darán razón.

DILIGENCIAS POR HELLIN A MURCIA y vice versa.—Esta empresa, de Lopez, tiene establecidos dos coches diarios los días pares y uno los impares, combinados con la entrada y salida de los trenes-correos, tanto de Madrid á Hellín, como de Murcia á Cartagena y vice versa.

Su despacho en Madrid, calle de Alcalá, núm. 7, antigua fonda Peninsular, y en Murcia, plaza del Esparto, fonda de la Vicenta.

ESTUDIO DE MR. VIEQUEVERT, PROLector en Paris, rue Rivoli, 118. Sucesor de Mr. Laurens Barvier.

ALMACEN DE PAPEL, PLUMAS Y SOBRES engomados de D. F. y RODA, Olivio, 14.

ANUNCIO DE seguros sobre la vida.

Esta Compañía procederá á la construcción de una casa en esta corte, calle de Atocha, núm. 90, con accesos á la de San Ildefonso, núm. 15, nuevo manzana n.º 4, el dia 21 de febrero próximo, á las doce de su mañana, en los salones de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este dia en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para los que gusten interesarse en la licitación.

Madrid, 30 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MARZOZ.

MITAD DE PRECIO.—ACABA DE

abrirse un nuevo establecimiento de construcción de camas de hierro, desde 800 reales; y con ruedas y dibujo, de

100 rs. en adelante; palanganares, 12 perchas, un real gancho; se componen y se

varean toda clase de camas.

San Mateo, 12 y 14.

LA ROSA BLANCA.

que VII, que no levantaba ejércitos ni armaba un soldado para combatir á su enemigo. Al momento se acercaba, en que la victoria ó la derrota sería decisiva, y Ricardo lo ignoraba, y nadie se atrevía á dar el alerta.

No era, sin embargo, por torpeza, ni

por ceguera, por lo que Ricardo se abandonaba: veía claro; pero demasiado orgulloso para implicar un apoyo que le negaban, se encerraba en su dignidad, en su dolor!

Desde entonces ya no hubo placeres, ya

no hubo sueño; poco a poco el noble duque de York volvió á su reserva, á su feraz silencio, á ser el mismo Perkin que al principio conocimos. Pretextando padecimientos harto justificados por su fatiga y la contracción de sus facciones, se le veía pasear solo por la galería gótica del castillo que daba vista á la embocadura del fuerte, y allí, acariciado por el viento de la mar, absorto en la contemplación de aquel abismo sin fondo como su propio destino, Ricardo se preguntaba si no llegaría un día en que no sintiera haber perdido el asilo de paz y de ventura que le ofrecía la casa del judío Warbeck. Interrogaba á Dios, cuya voluntad soberana le había lanzado en medio de luchas y catástrofes desconocidas, si no learía una compensación en su familia y sus amores.

Los reyes, se decía, son más desgraciados que los otros hombres, pero algunas veces son amados también; mi padre encontró corazones que le apreciaron por sí; el mismo usurpador que me ha robado mi corona, mi madre y mi hermana, ha sabido hacer de esta una esposa amante y sumisa. Jacobo IV, mi hermano, mi amigo, vive dichoso porque el amor halaga su existencia... Si Catalina le ama, cómo no ha de serlo! Qué necesidad tiene de ser rey para ser feliz! Ah! la fatalidad pesa sobre mí; no era bastante que un asesino me hiriése, era preciso que al lado de Dios que me salva, de un desconocido que me resucita, de mi tía que me reconoce, era preciso que al lado de esta salud, de su resurrección, la fatalidad inspirase á mi corazón un amor vehementemente que destilase la amargura en medio de mis sueños de felicidad!

Dichas estas palabras, cayó en profunda meditación, permaneciendo en ella hasta que sus ojos se cerraron en el poético espectáculo con que la naturaleza mitiga á veces los dolores de los hombres. Era el

crepusculo de la mañana; el sol asomaba por el Oriente se reflejaba en el fondo de las aguas, dorando con sus primeros reflejos las crestas de los altos montes y las lejanas colinas.

Parecía que Dios, compadecido por las quejas de Ricardo, enviaba en aquellos reflejos una promesa, un consuelo, impregnado de melancolía. El joven lo comprendió así y se sintió más fuerte; comenzó como á salir de un triste sueño, fijó sus ojos en las ojivas iluminadas por el sol, en el cielo sereno, en el horizonte sonresado; y en aquel instante llegaron á insinuarle que la condesa Catalina Gordon solicitaba una audiencia.

Ricardo, sorprendido por aquella petición, agitado por los pensamientos que le preocupaban, tuvo apenas valor para responder afirmativamente. Mientras el oficial volvió á dar la respuesta otorgada, el joven se repuso de su extraña turbación, volviendo anhelante sus ojos á la puerta.

En breve se presentó en ella Catalina, radiante como siempre de hermosura, más todavía que otras veces, porque su rostro estaba también velado por la tristeza.

La noble hija del conde Humilt entró acompañada de su nodriza, una escocesa corpulenta, de cabellos grises, de mejillas pronunciadas, verdadero tipo de las montañas del país. Esta penetró en la galería detrás de Catalina, interrogando con mirada penetrante la fisonomía de Ricardo; y este examinó, más minucioso de lo que convenía, tratándose de un príncipe, no fué interrumpido ni por Catalina ni por Ricardo; ambos se contemplaban ensimismados, sin atreverse á romper el silencio que los coartaba. Durante aquel mudo prefacio, la anciana continuaba observando al príncipe: á veces fruncía el ceño, y otras sonreía, ocultándose detrás de una de las columnas

CURSO DE EDUCACION, POR EL SEñOR Aguirrezabal.—Importante publicación moral, y nueva en su clase; para saberse conducir con fines y cultos morales ante los deberes sociales; un tomo, 20 rs.

SEMIOTRAGIA DEL MISMO AUTOR.
Notable invención en el bellísimo arte de la taquigrafía, y por lo que ha merecido al autor una distinción honrosa.

Se venden a 10 rs. en las principales librerías.

Nueva subasta, aumentada en una décima parte; el día 31 de marzo, a las dos de la tarde, en el Tribunal del Sena, en París.

Minas de La Cruz.—Situadas en Linares, en el lugar llamado Valdelloso, distrito de Linares, provincia de Jaén.

Precio en venta, 242.000 francos; reales vellón, 919.000.

Informarán en París: Mr. Viequevert, procurador; Mr. Paul Dauphin, procurador, rue Choiseul, 6; Mr. Dinet, procurador, rue Louis Le Grand, núm. 29; Monsieur Sergeant, síndico, rue Choiseul, 6; Mr. Dufour, notario, Place de la Bourse, 13.

En Madrid: D. Leonid Laffitte, banquero.

En Linares: D. Francisco Acedo, notario.

En las Minas de La Cruz: Mr. Emile Gaudron.

BANCO DE PREVISION

SEGURIDAD

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes, y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Mur Villanueva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 14.433.871,26.

Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10% hasta 100% al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 15, parte nueva.)

A LOS GANADEROS.—SE ARRIEN-
dan dehesas para distintas clases de ganados, desde lanar merino a cabrío, por períodos de tres años o cuatro, habiendo las vacantes o a vacar en este año en las provincias de Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Toledo y Zaragoza. Diríjase a D. Tomás de Velasco, Madrid, Puerta del Sol, 13, principal.

QUIBERTOS CHRISTOFLE.—ENTER-
amente iguales a los de plata, á novena-
ta y seis reales la media docena, y vagi-
llas de porcelana inglesa legítima, á 1.000
reales una.

Se venden procedentes del cobro de un
crédito, en la Puerta del Sol, núm. 13, principal.

La CONCEPCION.—PARA LOS QUE
desean conocer la posición de esta
nueva población, y los edificios que es-
tán en construcción, sale carroaje para
dicho punto de la calle de la Victoria, nú-
mero 4, á las tres de la tarde, regresando
á las seis.

E CEDE UN PISO PRINCIPAL LUJO-
samente amueblado. También se vende
de todo el mueblaje; Lobo 20, principal.

E CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON
Salcoba, capaz para un matrimonio
de caballeros. Jardines, 14, segundo.

SE TOMAN TROPAS USAPAS A CAM-
BIO de generos de todas las clases de seño-
ra y caballero; se avisa en la portería
del Carretas, núm. 41, número 20.
BENETE.

dentista de la escuela americana,
acreditado en las principales capitales
de Europa, por los vastos conocimien-
tos que posee en su facultad: las den-
taduras artificiales que ha presentado
en varias exposiciones de París y Lón-
dres, han sido premiadas y admiradas
por personas inteligentes. Su elixir y
opiata, se vende calle del Carretas,
guarnición de Duhost, y en la calle de
la Montera, núm. 22.

VIVE CARRETAS. 41, 2°.

**A VOLUNTAD DE SUS BUENOS SE-
BRES.**—Se vende en pública subasta estrajudicial una casa situada en esta corte calle
de San Dimas, con vuelta á la de Quino-
nes, señalada con los números 7, 9 y 11,
que comprende de superficie 3.244 pies
cuadrados y un décimo de pie cuadrado.
El tipo para el remate es el de 400.000 rs.
Las condiciones estarán de manifiesto en
el estudio del notario D. Miguel García
Nobles, plazuela de la Leña, núm. 6, cuarto
principal de la izquierda, todos los días
no feriados, de diez a dos. El remate
se celebrará en dicho local el doming
go 28 del corriente, á la una de la tarde.
Madrid, 13 de febrero de 1864.

**EL VERDADERO AMIGO DEL PUE-
BLO.**—semanario popular.

Se publica en esta corte todos los lunes,
con artículos de Fernán Caballero, True-
ba, Larra, Serra, García Santisteban y
otros escritores conocidos.

Se suscribe en la calle de la Sartén, nú-
mero 8, principal derecha. El administrador
remite un número gratis a todo el que
lo pida en carta, como prueba.

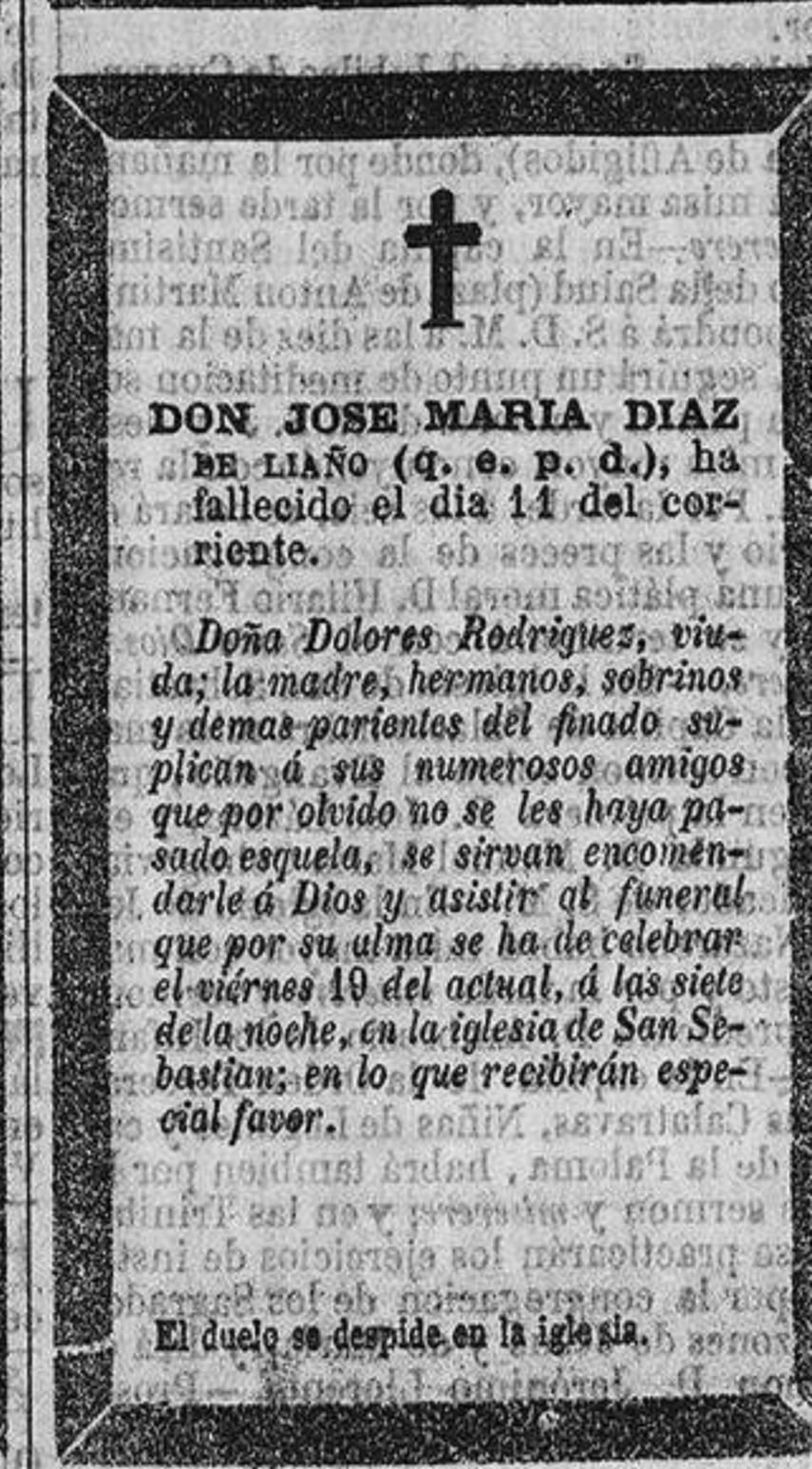
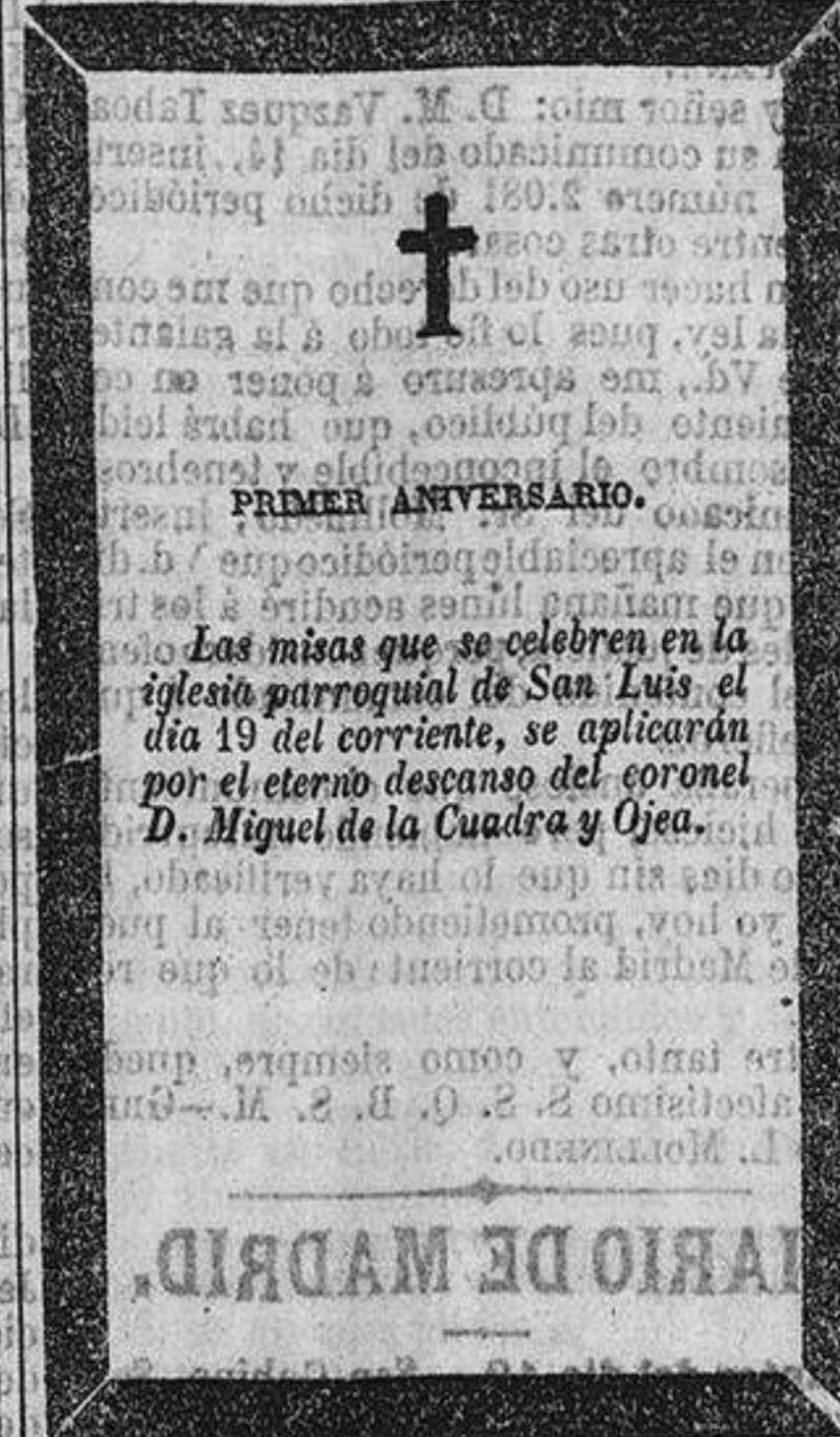
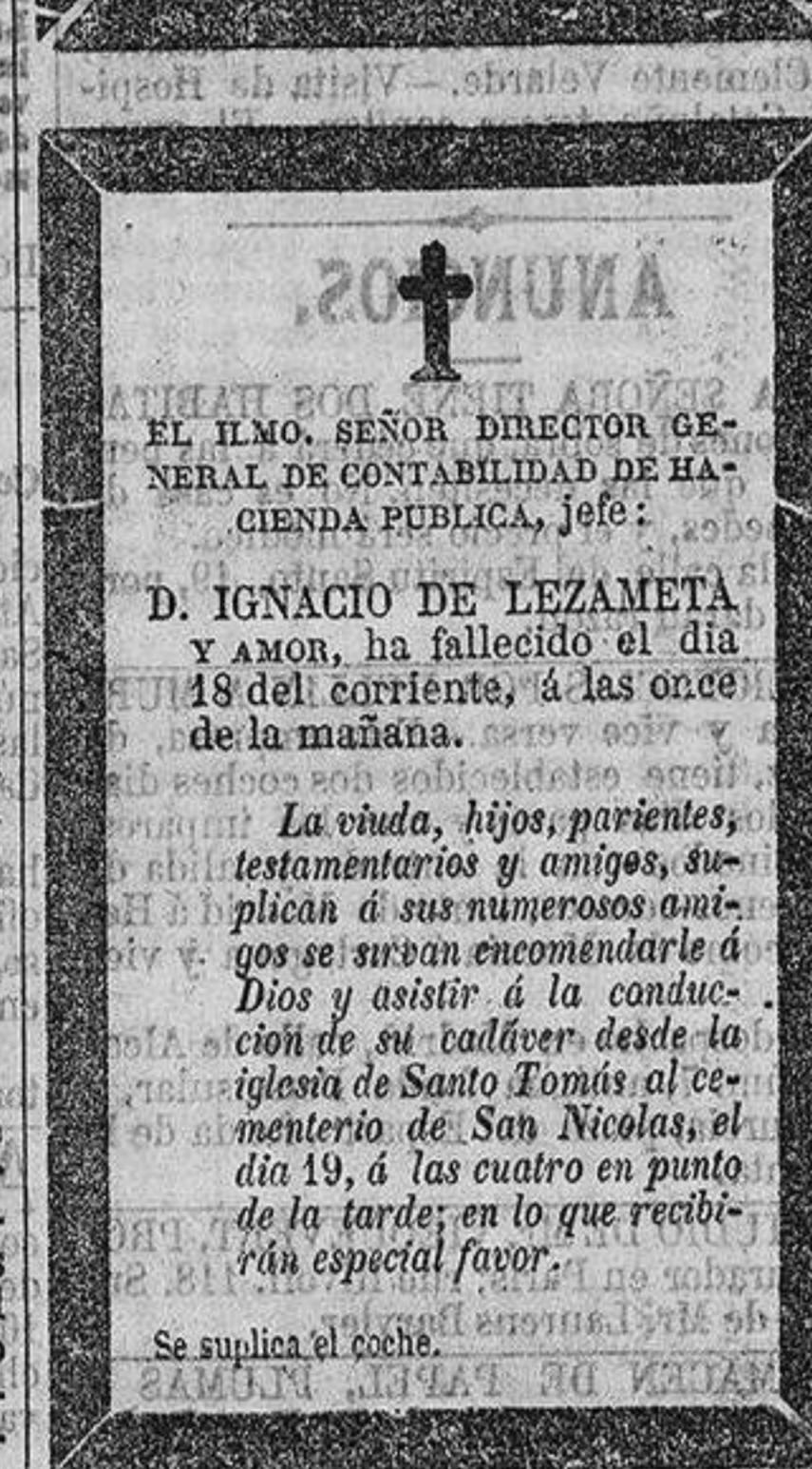
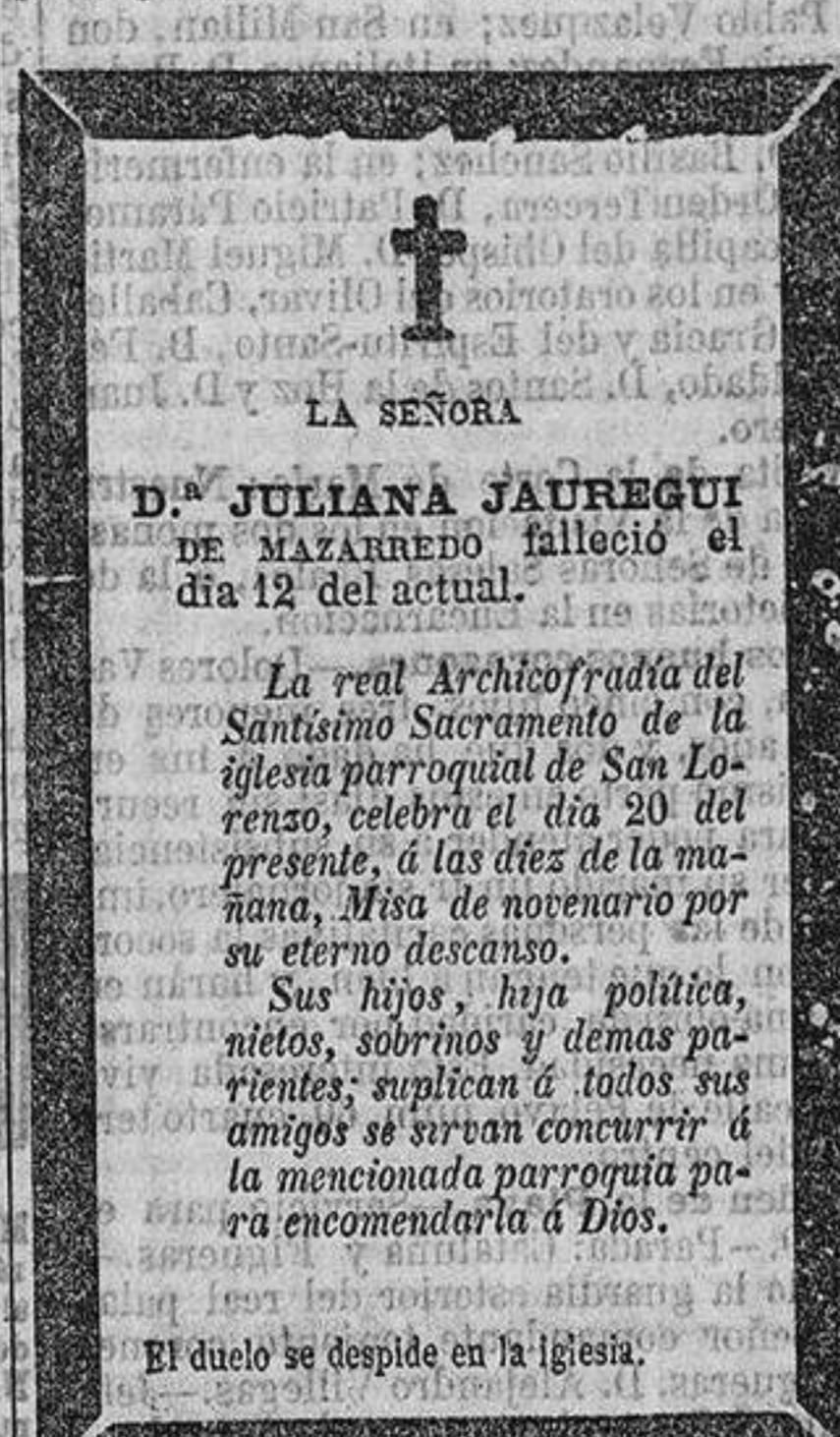
Ha aparecido ya el número setimo.

**R OZA DE RETAMA EN VILLA VICIO-
SA de Odon.**—En las oficinas de La
Bienhechora, sitas en la calle de la Mon-
tera, núm. 20, cuarto principal, se admiten
propósiciones para dicha Roza, en una
parte del Coto redondo, titulado Monte
Vado, propio de dicha sociedad.

**QUE HA ESTRAVIADO EL ESTRAC-
TO** de quince acciones del Banco de Espa-
ña, espedido á favor de dona T. O. Se sus-
plica á la persona que lo hubiese hallado
se sirva entregarlo a D. Pedro Martínez,
empleado en la Tercera, sita en la Plaza
Mayor, núm. 7, quien dará una gratifica-
ción, toda vez que ningún uso puede ha-
cer de dicho documento.

CABALLERO DE GRACIA, NUM. 23.
entre el suelo de la izquierda.—Una fami-
lia admite huéspedes.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Editor, D. Hilarion de Zuloaga.



E CEDE UN PISO PRINCIPAL LUJO-
samente amueblado. También se vende
de todo el mueblaje; Lobo 20, principal.

E CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON
Salcoba, capaz para un matrimonio
de caballeros. Jardines, 14, segundo.

**EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSE DE ODRIZOZOLA
Y ONATIJA.**—brigadier de ar-
tillería, caballero gran cruz
de Isabel la Católica, cruz y
placa de San Hermenegildo,
condecorado con otras varias
por acciones de guerra, aca-
démico de la real de Ciencias
y de la de Nobles artes
de San Fernando, ha falleci-
do á la una y media de la
tarde del 13 del corriente.
El Excmo. Sr. D. Francisco Lázaro,
Excmo. Sr. D. Francisco Antonio de
Elerza y D. Pedro Zuazubizcar, testa-
mentarios, y los sobrinos del fallecido
D. José Equizabalde y doña Rosa
Olascoriza y demás parentes, suplican
a los amigos que por un oido in-
voluntario no hayan recibido invitación,
se sirvan encenderle á Dios y asis-
trir al funeral, que por su eterno des-
canso se celebrará en la iglesia parro-
quial de San Luis el 20 del actual, á las
siete de la noche; en lo que recibirán
especial favor.

LA SEÑORITA Y
D. PILAR INIGO Y ANCISO,
(q. e. p. d.), ha fallecido el
dia 17 de febrero de 1864.
Sus padres, los Excmos. señores D. Joaquín Inigo y doña María
Orosa Anciso, hermanos, sobrinos
y demás parentes, ruegan á sus numerosos amigos que por oido no se les haya pa-
sado esquela, se sirvan encenderle á
Dios y asistir á la conducción del cañon
desde la casu mortuaria, calle de Fuencarral, nú-
mero 87, al cementerio de la Sa-
cramental de San Martín, San
Ildefonso y San Marcos, el viernes
19 del corriente, á las diez
en punto de su mañana; en lo que
recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el cache.

LA ROSA BLANCA.—lina desde su ventana, situada en frente de la de York, le sonreia todas las mañanas, Ricardo sentía ya venturoso el dia, y te-
nía más ardoriento para defender su causa, más sagacidad para con sus conse-
jos. Los días se sucedieron, y si Jacobo IV.
no decía nada á su huésped contrario á sus ofertas, tampoco hacía nada por el logro de sus proyectos.

Ricardo se confió entonces á lord Kildare, su leal servidor, el noble anciano
representaba á su lado á la duquesa de
Borgoña y á la nobleza de Inglaterra: re-
firiole, pues la conversación tenida con el
monarca escoces, pidiéndole su opinión;
el anciano presentó el gesto, pero dijo
que su opinión estaba conforme con la del
rey Jacobo. Ricardo preguntó entonces
qué pensaría la duquesa sobre aquellos
proyectos de alianza. Patrick confesó que
en sus últimas comunicaciones le había
hablado del proyecto, respondiendo
que marche adelante.

Es decir que Ricardo no podía pensar
más que en ser rey! Los demás afectos
que pudiera albergar su corazón, serían
un crimen. Ricardo intentó hacer valer
sus derechos, su voluntad... Lord Kildare
se encogió de hombros, y murmuró:

—La duquesa llamará á vuestra resi-
stencia ingratitud.

Ricardo se estremeció.

—Nuestra gran princesa, continuó el
anciano, os ha prodigado sus tesoros, sus
consejos; ha sido para vos una madre.

—Una madre! exclamó Ricardo con un
fuego ajeno de su dulce carácter. Exage-
ráis, Patrick! Jamás he sentido latir con
carino el corazón de esa mujer! Mi ma-
dre! Jamás me ha tratado como aliada,
sino como protectora, hé shi todo! respon-
dió sus riquezas, me presta sus ejércitos, ven-
tador y rey le pagará mi deuda; venci-
do... con pesar lo confieso, no le debe-
ria nada. Una madre me hubiera abraza-
do con ternura y me hubiera enviado
dónde mi corazón reclamaba, á los brazos
de mi verdadera madre, precisamente
adonde me ha prohibido ir!

El joven se exaltaba al hablar así: por
vez primera desde su partida de Flandes
expresaba el dolor, el resentimiento tanto
días comprimido. Patrick trató de cal-
marlo.

—No la disculpéis, repuso el joven con
velocidad. La hermana de Eduardo IV.
debia este consuelo á la reina viuda; esta
reparación al desgraciado huérano.

10

lación de Catalina; venía sin duda á anunciarle una nueva desgracia.

—Milady, replicó el joven con acento firme, no comprendo lo que queréis decir: hablad, estoy acostumbrado á los revéses de la suerte, y tengo corazón: cierto es que miraba el puerto, las olas que rugen y las embarcaciones vacías que el viento mueve.

—Milord, esas naves no estarán vacías mañana.

—Explícales mejor, condesa.

—Mañana esos navíos se llevarán de las costas escocesas á los partidarios que se agrupaban bajo vuestra bandera.

—Mañana, sin soldados, sin amigos! murmuró el despreciado príncipe, y por qué? ¿qué he hecho yo á la Escocia ni á la Irlanda? ¡valgo hoy menos que el dia que esos pueblos me acogieron con traspuestas de entusiasmo!

Catalina no respondió.

—Abandonarme! Esto hacen los fieles, los leales escoceses! Un poco de oro y unas frases mentidas de Enrique VII., acaban con la fidelidad, con la abnegación! ¡y mi una alma honrada que me da virtud que no encontraria apoyo ni la condición de pagarle adelantado!

—Milord, calumnias á vuestros buenos amigos.

—Los amo, no los calumnio; repuso Ricardo con vehemencia; pero vos me acusáis de querer arrancarlos de su patria.

—Milord, os previno: vuestros amigos también. Vos habeis sido sordo.

—Qué queréis decir? repuso Ricardo, con acento que estaba ya alterado por la emoción.

Pero Catalina había dicho bastante sin duda, porque fué á sentarse junto á la lámpara de piedra ocultando su rostro entre las manos.

Ricardo, mudo de estupor, y más desorientado que nunca, se acercó al joven para interrogarla, cuando de repente una figura se interpuso entre ambos; era

la nodriza escocesa, que envolviéndose con majestad en su plaid de cuadros encajados, dijo con imperio:

—La niña tiene razón, y tú eres justamente castigado, príncipe: los escoceses, á quienes acusas de amabas, y hubieran dado su sangre por ti; pero tú los has despreciado en lo que más quieren.

—Yo?

—Tú, si; como inglés, al fin orgulloso y avaro, creiste que nuestras vidas y nues-
tros tesoros eran de tu propiedad! Pues

—Pero qué dice esta mujer! repuso Ri-
cardo, llevando ambas manos á la frente
como para contener la razón que se le es-
capaba.

—Silencio, Susana! repuso la joven con acento más de suplica que de imperio.

—Nó; por el contrario, dejadla hablar; repuso vivamente Ricardo, dejadla que en medio de mis injurias me revele la verdad. Más quiero un enemigo que ofen-
de en el rostro, que otro que hiere por la espalda; dejadla que nombre esos ami-
gos generosos cuyos tesoros y sacrificios
he rechazado.

—Oh! este príncipe habría sido un mal rey, murmuró Susana sordamente: por eso Dios no permite que reine; pre-
fiere las riquezas al honor, pisotea los se-
res más queridos de la Escocia.

—Silencio, exclamó Catalina, que veía y impresa la rabia en el rostro de Ricardo.

—No, que hable; añadió el joven con rugido; justifica tus ultrajes, ó te arrojo por esta balaustrada!

—Partamos, Susana, partamos! dijo la joven aterrada con aquellas frases.

—Ella también! murmuró entonces Ri-
cardo, cambiando de expresión. Ella tam-
bién se une á mis enemigos!

Catalina, sin querer oírle, seguía arra-
trando á su nodriza hacia la puerta de la
galería; á pesar de los esfuerzos de aquella,
que aun quería quedarse y hablar, ya las
dos iban á desaparecer cuando Ricardo

—Vá a este el servicio que Catalina
venía á hacer al amigo de su infancia!

—Qué tienes que reprocharle? exclamó
Susana volviéndose como la leona huida:
A qué juramentos te ha faltado? ¿Crees
que como tú rompe sus compromisos?

—¡Susana, por piedad! repuso Catalina
con amargura murmuró:

—Yá era inútil; Ricardo empezaba á com-

bles más influyentes; todos dicen á una voz: «Vamos a principiar una guerra por un príncipe que hoy nos ama, porque nos necesita, y nos olvidará mañana cuando haya recohido su trono.»